



ACTA DE APERTURA DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025- CS / MDP
(PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE BIENES O SUMINISTRO DE BIENES

ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50, PARA LAS UNIDADES Y MAQUINARIAS DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS DEL PRESENTE AÑO FISCAL 2025, PARA DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, APERTURA, LIMPIEZA, ENSANCHE DE CARRETERA EN LA ZONA URBANA, RURAL, CENTROS POBLADOS, COMUNIDADES NATIVAS Y CUENCAS DEL DISTRITO DE PANGOA.

EN EL DISTRITO DE PANGOA, SIENDO LAS 10:05 AM HORAS DE FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO 2025, EN LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0030-2025-GM/MDP, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2025, QUIENES ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-CS/MDP - PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50, PARA LAS UNIDADES Y MAQUINARIAS DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS DEL PRESENTE AÑO FISCAL 2025, PARA DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, APERTURA, LIMPIEZA, ENSANCHE DE CARRETERA EN LA ZONA URBANA, RURAL, CENTROS POBLADOS, COMUNIDADES NATIVAS Y CUENCAS DEL DISTRITO DE PANGOA, A FIN DE EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

EL QUÓRUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

| | | | | | |
|-------------------------|-----------------------------------|----------|---|--------------|---------------------------------|
| PRESIDENTE TITULAR | JUAN CARLOS CÁCERES SURICHAQUI | Titular | X | Dependencia: | GERENTE DE INVERSIONES PÚBLICAS |
| | | Suplente | | | |
| PRIMER MIEMBRO TITULAR | ABIMAEEL ROBERT UNCHUPAYCO CAMPOS | Titular | X | Dependencia: | SUB GERENTE DE MAQUINARIAS |
| | | Suplente | | | |
| SEGUNDO MIEMBRO TITULAR | ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMÁN | Titular | x | Dependencia: | SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO |
| | | Suplente | | | |

EL PROPÓSITO ES REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SEACE REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-CS/MDP - PRIMERA CONVOCATORIA.

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

EL RESPONSABLE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN REPORTE DEL SEACE, VERIFICA QUE LAS SIGUIENTES EMPRESAS SE INSCRIBIERON COMO PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA FICHA DE SELECCIÓN.

| DETALLE DE LOS PARTICIPANTES | | | |
|------------------------------|---|-------------|--------------------|
| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE | RUC | ESTADO DE REGISTRO |
| 01 | PALACIOS GAMARRA WILBER IGNACIO | 10205788340 | VÁLIDO |
| 02 | PARIONA LANASCA FIDEL | 10410828184 | VÁLIDO |
| 03 | ESTACION DE SERVICIOS SELVA E.I.R.L. | 20487131220 | VÁLIDO |
| 04 | ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS PANGO E.I.R.L. | 20604980021 | VÁLIDO |
| 05 | G&L ELECTRIC TECHNOLOGY S.A.C. | 20607249939 | VÁLIDO |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

TEC. MEC. ABIMAEEL R. UNCHUPAYCO CAMPOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. JUAN CARLOS CÁCERES SURICHAQUI
PRESIDENTE TITULAR

IC.ADM. ARELLANO HUAMÁN ULISES SAMUEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN - SIE N° 001-2025-CS/MDP
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ASIMISMO, SE VERIFICO LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LA PLATAFORMA DEL SEACE, SIENDO:

| DETALLE DE LOS PARTICIPANTES | | | | | |
|------------------------------|--|-------------|-----------------------|--------|--|
| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE | RUC | FECHA DE PRESENTACIÓN | ESTADO | |
| 01 | PALACIOS GAMARRA WILBER IGNACIO | 10205788340 | 27/02/2025 | VÁLIDO | |
| 02 | PARIONA LANASCA FIDEL | 10410828184 | 27/02/2025 | VÁLIDO | |
| 03 | ESTACION DE SERVICIOS SELVA E.I.R.L. | 20487131220 | 27/02/2025 | VÁLIDO | |
| 04 | ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS PANGOA E.I.R.L. | 20604980021 | 27/02/2025 | VÁLIDO | |

DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN, TENEMOS EL SIGUIENTE DETALLE:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-CS/MDP-1

| Entidad Convocante | | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA | |
|----------------------|-------------|--|---------------|
| No Item | | 1 | |
| Descripción del Item | | ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES Y MAQUINARIAS DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA - SATIPO - JUNIN PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL 2025 | |
| Moneda | | Soles | |
| Orden de Prelación | RUC | Nombre o Razón Social del postor | última Oferta |
| 1 | 20487131220 | ESTACION DE SERVICIOS SELVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 1679000 |
| 2 | 10205788340 | PALACIOS GAMARRA WILBER IGNACIO | 1700000 |
| 3 | 10410828184 | PARIONA LANASCA FIDEL | 1845000 |
| 4 | 20604980021 | ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS PANGOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 1849000 |

SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA "NO ADMITIDO", OBTENIENDO EN SIGUIENTE RESULTADO:

| 2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA | POSTORES | | | |
|--|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|--|
| | PALACIOS GAMARRA WILBER IGNACIO | PARIONA LANASCA FIDEL | ESTACION DE SERVICIOS SELVA E.I.R.L. | ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS PANGOA E.I.R.L. |
| a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...). | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| En caso de persona | | | | |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

TEC. MEC. ARMANDO R. UCHICAYCO CAMPOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. JUAN CARLOS CÁCERES URICHAQUI
PRESIDENTE TITULAR

LIC. ADM. ARELLANO HUAMAN ULISES SAMUEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN - SIE N° 001-2025-CS/MDP



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

| | | | | |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...). En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. | | | | |
| c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3). | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4) | NO CORRESPONDE | NO CORRESPONDE | NO CORRESPONDE | NO CORRESPONDE |
| f) Capítulo IV - Requisitos de Habilitación | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| RESULTADO | NO ADMITIDO | ADMITIDO | NO ADMITIDO | ADMITIDO |

PRECISIONES:

EL POSTOR **PALACIOS GAMARRA WILBER IGNACIO** CON RUC: 10205788340, ES **NO ADMITIDA**; PUESTO QUE NO CONSIGNO DE FORMA CORRECTA EN EL **ANEXO N° 07** EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN (IGV) EN SU OFERTA (**ANEXO N° 07**), SEGÚN LO REQUERIDO EN LA **PÁGINA N° 40** - ANEXOS IMPORTANTE EL POSTOR QUE GOCE DE ALGUNA EXONERACIÓN LEGAL, DEBE INDICAR QUE SU OFERTA NO INCLUYE EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN, DEBIENDO INCLUIR EL SIGUIENTE TEXTO: **"MI OFERTA NO INCLUYE (CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN)"** DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD Y SUS RESPECTIVAS MODIFICATORIA VIGENTES. ASÍ MISMO, NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD MÍNIMA DE ALMACENAMIENTO REQUERIDO SEGÚN SU REGISTRO DE OSINERMINING PRESENTADO EN SU OFERTA; LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRA DETERMINADOS EN EL CAPÍTULO III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; NUMERAL 5; EN LA QUE SE SOLICITA LA ACREDITACIÓN MEDIANTE COPIA SIMPLE DE REGISTRO DE OSINERMINING.

EL POSTOR **ESTACION DE SERVICIOS SELVA E.I.R.L.** CON RUC: 20487131220, ES **NO ADMITIDA**; PUESTO QUE PRESENTO EN SU OFERTA FIRMA PEGADA; LA MISMA QUE NO SE ENCUENTRA SEGÚN LO REQUERIDO EN LA DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD, SECCIÓN GENERAL, NUMERAL 1.4 REGISTRO DE OFERTAS; LA MISMA QUE INDICA "... LAS DECLARACIONES JURADAS, FORMATOS O FORMULARIOS PREVISTOS EN LAS BASES QUE CONFORMAN LA OFERTA DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL POSTOR (FIRMA MANUSCRITA O DIGITAL, SEGÚN LA LEY N° 27269, LEY DE FIRMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

TEC. MEC. ABIMAIL R. UÑICUPAYCO CAMPOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. JUAN CARLOS CACERES SURICHAQUI
PRESIDENTE TITULAR

LIC. ADM. ARELLANO HUAMAN ULISES SAMUEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN - SIE N° 001-2025-CS/MDP

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Y CERTIFICADOS DIGITALES). LOS DEMÁS DOCUMENTOS DEBEN SER VISADOS POR EL POSTOR. EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA, POR SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA DICHO FIN Y, EN EL CASO DE PERSONA NATURAL, POR ESTE O SU APODERADO. NO SE ACEPTA EL PEGADO DE LA IMAGEN DE UNA FIRMA O VISTO. LAS OFERTAS SE PRESENTAN FOLIADAS ...".

(...)

b) ADJUNTAR EL ARCHIVO DIGITAL CONTENIENDO LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS DE SU OFERTA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES, SEGÚN LOS LITERALES A), B) C) Y E) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO Y LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN, EXIGIDOS EN LA FICHA TÉCNICA Y/O DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PUBLICADOS A TRAVÉS DEL SEACE, ASÍ COMO EN LA NORMATIVA QUE REGULA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER OBLIGATORIO, SEGÚN CORRESPONDA.

(...)

ASÍ MISMO, EL POSTOR **ESTACION DE SERVICIOS SELVA E.I.R.L. CON RUC: 20487131220**; SEGÚN VERIFICACIÓN EN EL PORTAL DE SUNAT - REGISTRO DE BIENES FISCALIZADOS, LA CUOTA ANUAL QUE CUENTA ES: 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL) GALONES DEL BIEN REQUERIDO DIESEL B5 S-50; PUESTO QUE DICHA CUOTA ANUAL NO CUBRE NI SIQUIERA EL 50% DEL TOTAL DE LO REQUERIDO; POR LO QUE NO PRESTA LAS GARANTÍAS NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN. POR LO TANTO, DICHO POSTOR ES **NO ADMITIDA**.

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN SEÑALA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL POSTOR **PARIONA LANASCA FIDEL** Y **ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS PANGOA E.I.R.L.** CUMPLIERON CON PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA SEGÚN LO REQUERIDO EN LAS BASES, POR LO QUEDA **ADMITIDA**.

ÍTEM I: ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5-S50

➤ **OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:**

EN TAL SENTIDO, AL EXISTIR MÁS DE DOS (02) OFERTAS VÁLIDAS, **LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCION**, OTORGA LA **BUENA PRO** AL POSTOR QUE QUEDÓ EN EL PRIMER LUGAR SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN MOSTRADO EN EL REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES, **PARIONA LANASCA FIDEL**, IDENTIFICADO CON RUC N° 10410828184, POR EL IMPORTE TOTAL DE **S/1,845,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100)** SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN; ASIMISMO, DICHO POSTOR GOZA DE LA EXONERACIÓN DEL **IGV**.

FINALMENTE SE PROCEDIÓ A FIRMAR LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, SIENDO LAS **10:55 AM** HORAS DEL DÍA 12 DE **MARZO** DEL AÑO 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

TEC. MEC. ABIMAIL R. UNCHUAYCO CAMPOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. JUAN CARLOS CÁCERES SURICHAQUI
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

LIC. ADM. ARELLANO HUAMAN ULISES SAMUEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR